



**servicios**

## **CONVOCATORIA ASAMBLEA CCOO PARADORES ASTURIAS**

Compañera/o:

Por medio de la presente te convocamos, a la **Asamblea de afiliados/as de CCOO en Paradores Asturias**, en la que podrán participar todas las personas afiliadas al corriente de pago, dentro del proceso del **Plenario que la SSE de Paradores celebrará en mayo**.

En dicha Asamblea puedes participar en el debate y votación, con las enmiendas a que hubiere lugar del texto del documento/ponencia del **mencionado Plenario (Fase deliberativa)**. Y también en la elección de el/la Responsable Territorial en Asturias de la Sección Sindical de CCOO en Paradores, así como en la elección de la delegación que asistirá al Plenario Estatal (**Fase electiva**), tal y como establecen las normas de convocatoria que adjuntamos a la presente carta.

Para facilitar la participación, se abre la posibilidad de hacerlo telemáticamente. Para ello, antes de las 14:00 del 27/04/2022, deberás solicitarlo por correo electrónico a [asturias@servicios.ccoo.es](mailto:asturias@servicios.ccoo.es) indicando expresamente tu deseo de participar telemáticamente en el Plenario, tu nombre, apellidos y una cuenta de correo electrónico a la que enviarte instrucciones y enlace.

- **Fecha de celebración: 5 de mayo de 2022**
- **Lugar de celebración: Locales de CCOO en Oviedo. C/Sta. Teresa, 15**
- **Horario:**
  - **Fase Deliberativa:** de 10:30 a 12:30 horas
  - **Fase Electiva:** de 12:00 a 12:30 horas

### **ORDEN DEL DÍA:**

- ✓ Debate y votación de las enmiendas que se hubieran presentado al documento ponencia del Plenario Estatal.
- ✓ Elección de la delegación al Plenario Estatal: **1 miembro**.
- ✓ Elección de el/la Responsable Territorial.

En el siguiente enlace puedes acceder a las **normas que regulan este proceso**, al **documento/ponencia que se somete a debate**, así como **hacer un seguimiento de todo el proceso**:

<https://www.ccoo-servicios.es/pagweb/3640.html>

El censo de la afiliación al corriente de pago de la cuota, con derecho a participar, votar y elegir a los delegados/as que asistirán al **Plenario de la Sección Sindical Estatal de CCOO en Paradores** se encuentra a tu disposición en la Secretaría de Organización de la Federación de Servicios de CCOO en Asturias, **durante el siguiente periodo: del 6 al 11 de abril**. El plazo para posibles impugnaciones al censo ante la Comisión Delegada termina el 19 de abril (ver normas).

Las posibles enmiendas presentadas, junto con la información sobre las candidatura/s presentada/s se publicación, en la página web de CCOO Servicios de Asturias en el enlace ya indicado.

Esperando contar con tu asistencia, y tu siempre necesaria e importante participación.

Recibe un cordial saludo.

CCOO SERVICIOS ASTURIAS